

**REFERENTE A LA PROVIDENCIA DEL CONCEJALA DELEGADA DE MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD DEL MUNICIPIO DE MEJORADA DEL CAMPO, DE FECHA 19/12/2022, SOBRE REDACCIÓN DE INFORME TÉCNICO REFERENTE AL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN CONVOCADO POR EL AYUNTAMIENTO DENOMINADO “CONTRATO MENOR PARA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE COSTES Y PROPUESTA DE ORDENANZA REGULADORA DEL USO DE PUNTOS DE RECARGA ELÉCTRICOS DE PROPIEDAD MUNICIPAL”.**

NECESIDAD. - Siendo interés del Ayuntamiento promover y facilitar el uso de puntos de recarga para vehículos eléctricos en la vía pública, se hace necesario el establecimiento de una ordenanza reguladora de este servicio, estudio de costes de gestión y determinación de los precios públicos asociados.

TRABAJOS A DESARROLLAR. - En este trabajo se considerará la posible concurrencia con diversos operadores en el mercado de este servicio de puntos de recarga eléctrica. Las contraprestaciones derivadas de este servicio en puntos de recarga municipales se analizarán dentro de la categoría de precios públicos.

El estudio de costes del servicio de puntos de recarga eléctrica de propiedad municipal atenderá a los siguientes costes: personal; suministros; mantenimiento de los puntos de recarga; mantenimiento del programario de aplicaciones; comunicación, aprovisionamientos; gestión de cobro; servicios profesionales; amortizaciones de la inversión, etc, que defina íntegramente el coste de la gestión del servicio.

Una propuesta de ordenanza reguladora y estructura tarifaria con estimación de los ingresos del precio público estableciendo, un coste de recarga mínimo y las distintas tipologías de acceso al servicio.

PLAZO DE EJECUCIÓN.- El plazo de entrega de la documentación se estima en UN mes.

PRECIO .- El presupuesto de ejecución se establece en 6.900 €, sin IVA.

CRITERIO DE VALORACIÓN DE OFERTAS.- Considerando las características del servicio previsto, el criterio económico debiera ser suficiente para la valoración de las ofertas presentadas.

En Mejorada del Campo, a 23 de diciembre de 2022  
Los Servicios Técnicos,  
Firmado electrónicamente,

